En sesión celebrada el día 16 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las repercusiones para Navarra de los presupuestos propuestos para 2021, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi .

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 16 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ramón Alzórriz Goñi, Portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Presidenta del Gobierno de Navarra, para su contestación en el Pleno, la siguiente pregunta oral.

¿Qué suponen para nuestra Comunidad unos presupuestos como los presentados por parte del Gobierno de Navarra para su aprobación en este Parlamento?

Pamplona, a 12 de noviembre de 2020

El Parlamentario Foral: Ramón Alzórriz Goñi